



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITUD DE REGISTRO DE ASP

31 de agosto 2021

Señor:

Lic. Darío Castillo LugoMinistro de Administración Pública,
Su Despacho.

Distinguido Ministro:

Muy cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, en ocasión de someter a esa institución, de conformidad con los que establecen los artículos 68 y siguiente de la Ley 41-08 del 16 del enero del 2008 del Función Pública y el artículo 81 del Reglamento No. 523-09 del 21 de Julio del año 2009 de Relaciones Laborales en la Administración Publica, la solicitud de registro de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial ASP-ONAPI.

Para los fines procedentes, anexamos los siguientes documentos:

- a) Solicitud de Registro de ASP
- b) Acta de la Directiva
- c) Copia de Cedula de Identidad y electoral de la Directiva
- d) Acta de Convocatoria
- e) Dos (2) ejemplares de estatutos de ASP
- f) Nómina de miembros fundadores asistentes a la Asamblea
- g) Copia Nomina General de empleados
- h) Solicitud de Analista
- i) Dos (2) ejemplares de Acta de Asamblea General Constitutiva, ASP

Muy atentamente,

Dominicana Gonzalez

Presidenta, ASP

Ivanna Ramiréz

Secretaria, ASP